

6.SUBVENCIONES Y AYUDAS

CONSEJERÍA DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN, MEDIO AMBIENTE Y POLÍTICA SOCIAL

SECRETARÍA GENERAL

CVE-2018-3399 *Rectificación de omisión correspondiente a la Orden UMA/13/2018, de 27 de marzo, por la que se aprueba la convocatoria para la concesión de subvenciones a asociaciones de mujeres y otras organizaciones sin ánimo de lucro, con el fin de potenciar la participación de las mujeres, su empoderamiento, así como el tejido asociativo con el objetivo de la consecución de la igualdad real y efectiva de mujeres y hombres en la Comunidad Autónoma de Cantabria, en el año 2018.*

En fecha 11 de abril de 2018 se publica, en el BOC número 72, la Orden UMA/13/2018, de 27 de marzo, por la que se aprueba la convocatoria para la concesión de subvenciones a asociaciones de mujeres y otras organizaciones sin ánimo de lucro, con el fin de potenciar la participación de las mujeres, su empoderamiento, así como el tejido asociativo con el objetivo de la consecución de la igualdad real y efectiva de mujeres y hombres en la Comunidad Autónoma de Cantabria, en el año 2018.

Advertido error ante la ausencia de publicación de los Anexos correspondientes a la citada Orden de Convocatoria, se procede a la subsanación del mismo publicando dichos Anexos.

Santander, 11 de abril de 2018.

La secretaria general de Universidades e Investigación, Medio Ambiente y Política Social,
Virginia Martínez Saiz.

VIERNES, 13 DE ABRIL DE 2018 - BOC NÚM. 73



GOBIERNO
de
CANTABRIA

Consejería de Universidades e Investigación,
Medio Ambiente y Política Social



Dirección General de Igualdad y Mujer
Servicio de Igualdad

ANEXO I
SOLICITUD DE SUBVENCIÓN

Página 1 de 3

DATOS DE LA CONVOCATORIA

DIRECCIÓN GENERAL DE IGUALDAD Y MUJER
Línea de subvención: Asociaciones de mujeres y otras organizaciones sin ánimo de lucro, con el fin de potenciar la participación de las mujeres, su empoderamiento, así como el tejido asociativo con el objetivo de la consecución de la igualdad real y efectiva de mujeres y hombres en la Comunidad Autónoma de Cantabria.
CONVOCATORIA/EJERCICIO: 2018

DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE

CIF	Nombre o razón social (1)		
Domicilio			Tfnos.
C.P.	Localidad	Prov.	
Domicilio del inmueble en el que se desarrollan las actividades (indicar sólo en caso de que sea diferente al indicado más arriba)			

(1) Deberá coincidir totalmente con la denominación de los Estatutos

DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE

NIF/NIE/N.º Pasaporte	Nombre	Apellido 1	Apellido 2
Cargo			

DATOS A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN

Tipo de vía	Nombre de la vía	N.º	Piso	Puerta	Otros	Código postal	Localidad
Municipio	Provincia		Teléfono		Dirección de correo electrónico		

PROYECTOS PARA LOS QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN

Denominación de los proyectos para los que se solicita la subvención
1.
2.

DIRECCIÓN GENERAL DE IGUALDAD Y MUJER

C/Castelar nº5, 1º 39004 - Santander - Telef. 942 20 83 89 y 942 20 87 42

Los datos personales recogidos podrán ser incorporados y tratados en el correspondiente fichero y podrán ser cedidos de conformidad con lo previsto en el artículo 11 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. Se podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, previstos en la citada Ley, ante el órgano responsable del fichero.

Para cualquier consulta relacionada con el procedimiento, puede dirigirse al teléfono de información administrativa 012.

CVE-2018-3399

DOCUMENTACIÓN QUE SE APORTA CON LA SOLICITUD

ANEXO II: Memoria explicativa para cada uno de los proyectos o actividades para los que se solicita la subvención y presupuesto.	<input type="checkbox"/>
MEMORIA ESCRITA EXTENSA, ÚNICAMENTE PARA PROYECTOS QUE SUPEREN LOS 4.500 €.	<input type="checkbox"/>
ANEXO III: Certificado del Acuerdo de la Junta Directiva en la que se decidió la solicitud de subvención.	<input type="checkbox"/>
ANEXO IV: Certificado acreditando la composición actual de los órganos directivos, así como indicación del número total de personas asociadas.	<input type="checkbox"/>
ANEXO V: Aportar, ÚNICAMENTE EN CASO DE ACTIVIDADES QUE IMPLIQUEN CONTACTO HABITUAL CON MENORES, Certificado del Registro Central de Delincuentes Sexuales.	<input type="checkbox"/>
EN CASO DE EXISTIR, RELACIÓN DE LA PLANTILLA DEL PERSONAL DE LA ENTIDAD QUE SOLICITA LA SUBVENCIÓN, QUE REALICE LAS ACTIVIDADES OBJETO DE SUBVENCIÓN, CON DETALLE DE SU CATEGORÍA PROFESIONAL.	<input type="checkbox"/>
NIF DE LA ENTIDAD	<input type="checkbox"/>

ESTATUTOS DE LA ENTIDAD (elegir una de las opciones posibles):

Declaro haber concurrido a las subvenciones del ejercicio anterior SIN QUE LOS ESTATUTOS HAYAN SIDO MODIFICADOS desde el 11 de julio de 2017	<input type="checkbox"/>
Declaro haber concurrido a las subvenciones del ejercicio anterior y LOS ESTATUTOS HAN SIDO MODIFICADOS a partir del 11 de julio de 2017	<input type="checkbox"/>
Declaro no haber concurrido a las subvenciones del ejercicio anterior	<input type="checkbox"/>

AUTORIZACIÓN

Por la presente solicitud AUTORIZO a la Dirección General de Igualdad y Mujer para que, conforme lo previsto en el artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y sin perjuicio de los derechos reconocidos en la Ley Orgánica 15/1999, de 5 de diciembre de Protección de datos de carácter personal y su normativa de desarrollo:

- Verifique y consulte los datos de identidad de la persona firmante de la solicitud a través del Sistema Estatal de Verificación de Datos de Identidad.
- Recabe los datos correspondientes a la inscripción de la entidad interesada en un registro público autonómico y Estatutos correspondientes. En caso de autorizar la consulta, por defecto se entenderá que se autoriza la misma al Registro de Asociaciones del Gobierno de Cantabria. En otro caso, indicar en que otro registro autonómico se encuentra inscrita:
- Recabe los datos correspondientes al cumplimiento de sus obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria.
- Recabe los datos correspondientes al cumplimiento de sus obligaciones frente a la Seguridad Social.
- Recabe los datos correspondientes al cumplimiento de sus obligaciones con la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria.
- Recabe otros datos o documentos emitidos o en poder de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

No obstante, la entidad o personas interesada podrá denegar o revocar de forma expresa este consentimiento, a través de comunicación escrita a la Dirección General de Igualdad y Mujer, manifestando su voluntad en tal sentido. En este supuesto, deberá presentar los documentos acreditativos correspondientes, siendo la no aportación de éstos causa para requerirle de conformidad con lo dispuesto en los artículos 68.1 y 73.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

DECLARACIÓN RESPONSABLE

Son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud y, en su caso, en la documentación adjunta. Conozco y acepto que la Administración Pública podrá comprobar, en cualquier momento, la veracidad de todos los documentos, datos y cumplimiento de los requisitos por cualquier medio admitido en derecho. En el supuesto de que la Administración compruebe la inexactitud de los datos declarados, el órgano gestor estará facultado para realizar las actuaciones procedentes, sin perjuicio de las responsabilidades que pudieran corresponder en virtud de la legislación aplicable.

La entidad para la que solicita la subvención no ha solicitado ni obtenido subvenciones o ayudas para la misma finalidad relacionada con esta solicitud.

En caso de haber solicitado y/u obtenido otras subvenciones o ayudas para el/los proyecto/s relacionada con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales:

Fecha/Año	Otras Administraciones/Entes Públicos o Privados, nacionales o internacionales	Importe Euros

La entidad no está incurso en ninguna de las causas de incompatibilidad o prohibición, para obtener subvenciones, de las establecidas en el artículo 12 de la Ley de Cantabria 10/2006, de 17 de julio, de Subvenciones de Cantabria.

La entidad para la que solicita la subvención está asumiendo el coste del IVA derivado de los gastos de la ayuda a justificar al no tener posibilidad de deducirlo.

La entidad no ha sido condenada en el ámbito laboral o sancionada por infracción administrativa relacionada con la discriminación de las mujeres o violencia de género.

DIRECCIÓN GENERAL DE IGUALDAD Y MUJER

C/Castelar nº5, 1º 39004 - Santander - Teléf. 942 20 83 89 y 942 20 87 42

Los datos personales recogidos podrán ser incorporados y tratados en el correspondiente fichero y podrán ser cedidos de conformidad con lo previsto en el artículo 11 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. Se podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, previstos en la citada Ley, ante el órgano responsable del fichero.

Para cualquier consulta relacionada con el procedimiento, puede dirigirse al teléfono de información administrativa 012.

VIERNES, 13 DE ABRIL DE 2018 - BOC NÚM. 73

Página 3 de 3

Se da conformidad a la minoración del presupuesto presentado que pueda realizarse por la Dirección General de Igualdad y Mujer a los efectos de fijación del presupuesto adoptado.

Datos bancarios de la entidad solicitante (Código IBAN) ES _____

Se declara la veracidad de los datos bancarios consignados relativos a la cuenta bancaria de la entidad solicitante.

Conozco, acepto y me comprometo al cumplimiento de las bases reguladoras y la convocatoria. Asimismo, cumplo los requisitos exigidos por las mismas.

INSTRUCCIONES

El NIF deberá estar compuesto por 8 dígitos más la letra al final, debiendo rellenarse, si es necesario, con ceros a la izquierda.

La solicitud deberá ser firmada por la/el representante legal de la Asociación/Entidad.

En, ade.....de 2018

LA/EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD

Fdo.:

SRA. CONSEJERA DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION, MEDIO AMBIENTE Y POLITICA SOCIAL

DIRECCIÓN GENERAL DE IGUALDAD Y MUJER

C/Castelar nº5, 1º 39004 - Santander - Teléf. 942 20 83 89 y 942 20 87 42

Los datos personales recogidos podrán ser incorporados y tratados en el correspondiente fichero y podrán ser cedidos de conformidad con lo previsto en el artículo 11 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. Se podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, previstos en la citada Ley, ante el órgano responsable del fichero.

Para cualquier consulta relacionada con el procedimiento, puede dirigirse al teléfono de información administrativa 012.

CVE-2018-3399

VIERNES, 13 DE ABRIL DE 2018 - BOC NÚM. 73

Anexo II

ANEXO II

MEMORIA EXPLICATIVA DEL PROGRAMA

1.- Nombre de la entidad.

Nombre:

2.- Datos del proyecto o actividad a realizar

Denominación :		
Objetivos:		
Descripción de las actividades a realizar dentro del proyecto:		
Duración en horas del programa, actividad o actuación	Fecha inicio	Fecha término
	__/__/2018	__/__/2018
Número de personas efectivamente beneficiarias del proyecto (marcar con una x el tramo correspondiente): <input type="checkbox"/> Hasta 25 <input type="checkbox"/> 26-60 <input type="checkbox"/> 61-100 <input type="checkbox"/> 101-150 <input type="checkbox"/> Más de 150		

CVE-2018-3399

VIERNES, 13 DE ABRIL DE 2018 - BOC NÚM. 73

Anexo II

3.- Presupuesto total estimado para el Programa, desglosado por origen de financiación y por concepto de gasto conforme a las exclusiones, limitaciones y gastos subvencionables previstos en el artículo 2 de la Orden UMA/7/2018, de 20 de febrero (BOC. 5 de marzo de 2018)

CONCEPTO	SUBVENCION QUE SOLICITA	APORTACION ASOCIACION	SUBVENCIONES OTROS ORGANISMOS
GASTOS PERSONAL			
- Gasto Nómina Personal de la asociación			
- Servicios Profesionales o Empresa Externos			
GASTOS CORRIENTES Mantenimiento y funcionamiento			
- Alquiler			
- Suministros (agua, luz, teléfono, calefacción)			
- Otros gastos (gastos de administración)			
ACTIVIDADES			
- Materiales			
- Dietas			
- Otros: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Transporte ▪ Difusión ▪ Edición de Materiales ▪ Gastos de Organización ▪ Seguros ▪ 			
IMPORTES TOTALES	TOTAL SUBVENCION QUE SOLICITA (*1)	TOTAL APORTACION ASOCIACION (*2)	TOTAL SUBVENCIONES OTROS ORGANISMOS (*3)
IMPORTE TOTAL DEL PROYECTO (*1+*2+*3)			

CVE-2018-3399

VIERNES, 13 DE ABRIL DE 2018 - BOC NÚM. 73

Anexo II

4.- En el caso de subcontratación del programa, datos del equipo profesional que lo realizará:

Actividad	Categoría profesional	Dedicación total en horas	Retribución total

_____ a _____ de _____ de 2018.

FIRMADO:

VIERNES, 13 DE ABRIL DE 2018 - BOC NÚM. 73

ANEXO III

D^a/D....., con D.N.I.
....., en calidad de Secretaria/o de la Entidad/Asociación
.....

CERTIFICA:

Que en la Junta Directiva celebrada el día se tomó el siguiente acuerdo:

Presentar solicitud de subvención a la Dirección General de la Igualdad y Mujer, al amparo de la convocatoria para la concesión de subvenciones a asociaciones de mujeres y otras organizaciones sin ánimo de lucro, con el fin de potenciar la participación de las mujeres, su empoderamiento, así como el tejido asociativo con el objetivo de la consecución de la igualdad real y efectiva de mujeres y hombres en la Comunidad Autónoma de Cantabria, en el año 2018 (Orden UMA/13/2018, de 27 de marzo).

Y para que así conste, lo firmo en a ... de de 2018

Fdo:
(LA/EL SECRETARIA/O)

Vº Bº LA/EL PRESIDENTA/E

Fdo:

VIERNES, 13 DE ABRIL DE 2018 - BOC NÚM. 73

ANEXO IV

COMPOSICION ACTUAL DE LOS ORGANOS DE DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD/ASOCIACIÓN Y NÚMERO DE ASOCIADAS/OS

Dña./D..... con
D.N.I.....en calidad de Secretaria/o de la
Entidad/Asociación.....
..... con
CIF.....

CERTIFICO

Que los órganos directivos de la entidad/asociación están en la actualidad desempeñados por las siguientes personas (rellenar lo que proceda):

Presidenta/e:
Vicepresidenta/e:
Secretaria/o:
Tesorera/o:
Otros:

Asimismo,

Para Asociaciones de mujeres y Federaciones de asociaciones de mujeres y Asociaciones cuyo objeto social vaya dirigido a la prevención, estudio e intervención ante enfermedades que afecten principalmente a mujeres: artículo 5.3. a) y b) de la Orden UMA/13/2018.

Que el actual órgano de Gobierno de dicha entidad/asociación está compuesto por _____ personas de las cuales _____ son mujeres.

Que el número total de personas asociadas asciende a _____, de las cuales _____ son mujeres.

Para Asociaciones socioculturales y asociaciones de carácter social: artículo 5.3.c) de la Orden UMA/13/2018.

Que el actual órgano de Gobierno de dicha asociación está compuesto por _____ personas de las cuales _____ son mujeres.

Que el número total de personas asociadas asciende a _____, de las cuales _____ son mujeres.

Que la asociación cuenta con sección de mujeres.

Para Sindicatos y organizaciones empresariales con sección, secretaría, área ó programa de mujeres: artículo 5.3.d) de la Orden UMA/13/2018.

Que el actual órgano de Gobierno de dicha Entidad/Asociación cuenta con una composición paritaria.

Que el número total de personas asociadas asciende a _____, de las cuales _____ son mujeres.

Y para que conste, expido la presente, en....., a.....
de.....de 2018

Firma de la/el Secretario/a

VºBº Presidenta/e

Fdo:.....

Fdo:.....

CVE-2018-3399

VIERNES, 13 DE ABRIL DE 2018 - BOC NÚM. 73

ANEXO V

AUTORIZACIÓN A LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA LA CONSULTA DE DATOS AL REGISTRO CENTRAL DE DELINCUENTES SEXUALES

Apellidos:	Nombre:
D.N.I. / N.I.E:	Fecha de nacimiento:
Domicilio a efectos de notificaciones:	
Nacionalidad:	

El artículo 13.5 de la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor, en la redacción dada tras la entrada en vigor de la Ley 26/2015, de 28 de julio, de Modificación del Sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, dispone: "Será requisito para el acceso y ejercicio a las profesiones, oficios y actividades que impliquen contacto habitual con menores, el no haber sido condenado por sentencia firme por algún delito contra la libertad e indemnidad sexual, que incluye la agresión y abuso sexual, acoso sexual, exhibicionismo y provocación sexual, prostitución y explotación sexual y corrupción de menores, así como por trata de seres humanos. A tal efecto, quien pretenda el acceso a tales profesiones, oficios o actividades deberá acreditar esta circunstancia mediante la aportación de una certificación negativa del Registro Central de delinquentes sexuales."

Marque lo que proceda:

- a) Hallándome dentro del supuesto de hecho establecido en la referida norma y a fin de cumplir con la obligación de aportar certificación negativa del Registro Central de Delinquentes Sexuales para el desempeño de profesión, oficio u otra actividad en contacto habitual con menores de edad y no aportando personalmente el referido certificado, procedo a AUTORIZAR a la DIRECCIÓN GENERAL DE IGUALDAD Y MUJER DEL GOBIERNO DE CANTABRIA para recabar el certificado o información a emitir por el Registro Central de Delinquentes Sexuales, según Real Decreto 1110/2015 de 11 de diciembre.
- b) NO AUTORIZO y procedo a aportar el certificado negativo personalmente.

Para que así conste, en, a.....de.....2018

Fdo.-

Protección de Datos. - De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal se informa que los datos personales serán objeto de un tratamiento automatizado e incorporados al correspondiente fichero para su tratamiento. De acuerdo con lo prevenido en la Ley Orgánica y conforme al procedimiento establecido, el interesado puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación de datos ante el órgano correspondiente.

CVE-2018-3399

VIERNES, 13 DE ABRIL DE 2018 - BOC NÚM. 73

ANEXO VII

D^a/D....., con D.N.I.,
en calidad de Representante Legal de la
Entidad/Asociación.....

a quien ha sido concedida una subvención para la realización de la/el actividad/proyecto
....., al amparo
de la Orden UMA/13/2018, de 27 de marzo, por la que se aprueba la convocatoria para
la concesión de subvenciones a asociaciones de mujeres y otras organizaciones sin
ánimo de lucro, con el fin de potenciar la participación de las mujeres, su
empoderamiento, así como el tejido asociativo con el objetivo de la consecución de la
igualdad real y efectiva de mujeres y hombres en la Comunidad Autónoma de Cantabria,
en el año 2018.

- Declaro bajo mi responsabilidad que el número de personas efectivamente beneficiarias de la actividad ha ascendido a un total de

Para que así conste y sirva de justificación ante la Consejería de Universidades e
Investigación, Medio Ambiente y Política Social expido la presente en a
.... de de 201...

LA/EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD

Fdo.:

VIERNES, 13 DE ABRIL DE 2018 - BOC NÚM. 73

ANEXO VIII

**FICHA DE EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES SUBVENCIONADAS POR
LA DIRECCIÓN GENERAL DE IGUALDAD Y MUJER.**

La asociación ó entidad únicamente deberá cumplimentar un ejemplar y únicamente los apartados que aparecen subrayados

1. **ENTIDAD**

.....

2. **DENOMINACIÓN DEL PROYECTO** *(escribir el nombre completo de proyecto)*

.....

3. **POBLACIÓN DESTINATARIA** *(señalar con claridad a qué personas, colectivos, grupos o, en su caso, a qué organismos y entidades va dirigido el proyecto)*

.....

4. **Nº DE ASISTENTES O PERSONAS BENEFICIARIAS** *(señalar el nº exacto o, por lo menos, más aproximado a la realidad)*

Nº de mujeres: Nº de hombres:

5. **ÁMBITO GEOGRÁFICO DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD**

Localidad Lugar (centro, residencia, aula...)

6. **COLABORACIONES** *(señalar detalladamente los organismo o entidades que prestaron su colaboración: Consejerías de la Administración Autonómica, municipios, asociaciones, ONG, empresas privadas, profesionales ...)*

.....
.....
.....

7. **FINANCIACIÓN DEFINITIVA** *(indicar el organismo u organismos que participaron financiando el proyecto, señalando la cantidad que aporta cada uno, incluyendo también en su caso, la aportación propia realizada por la asociación o entidad.)*

Organismo	Aportación
.....
.....
.....

8. **OBSERVACIONES**

.....

VIERNES, 13 DE ABRIL DE 2018 - BOC NÚM. 73

ANEXO IX

Los logotipos del Gobierno de Cantabria deberán colocarse en todo caso en lugar preferencial con las mismas proporciones y categoría que el logotipo de la organización o entidad subvencionada.

Modelo:

PROGRAMA SUBVENCIONADO POR:



2018/3399

CVE-2018-3399